

SAN PEDRO, 20 ENE. 2014

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO SIGUIENTE:

Nº 82 / **VISTOS:** Decreto 2014 de fecha 06.12.2013 de la I. Municipalidad de San Pedro, que aprueba Bases Administrativas y Técnicas, de la Licitación Pública ID: 4497-24-LP13 "Servicio de Aseo en Dependencias Municipales, Espacios Públicos y Mantenimiento de Áreas Verdes"

Etapa de consultas y respuestas de la licitación, en que se consultó sobre presupuesto disponible para el servicio.

Acta de la Comisión de Apertura de fecha 07.01.2014.

Acta de la Comisión Evaluadora de la Licitación de fecha 13 de enero 2014, que propone declarar desierta la licitación ID: 4497-24-LP13, en consideración a que las ofertas económicas de la licitación ingresadas, excedieron el presupuesto anual informado en el proceso licitatorio.

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en vigencia.

DECRETO:

1.- **DECLARESE,** Desierta la Licitación Pública Nº ID: 4497-24-LP13 "Servicio de Aseo en Dependencias Municipales, Espacios Públicos y Mantenimiento de Áreas Verdes", en atención a que las ofertas ingresadas excedieron el presupuesto informado.

PUBLÍQUESE, en el portal www.mercadopublico.cl

TÓMESE CONOCIMIENTO, ANÓTESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



JUAN NÚÑEZ BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL



FLORENTINO FLORES ARMIJO
ALCALDE

FFA/JNB/MTA/MGU/RCC/MMM/SCF.
DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Control Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- SECPLA
- Medio Ambiente Aseo y Ornato